

Rad_70001233300020170034300_Sustitución de poder

Notificaciones Transversal de las Americas <notificaciones@transversaldelasamericas.com>

Jue 8/02/2024 7:59 AM

Para: Despacho 01 Tribunal Administrativo - Sucre - Sincelejo <des01tadmsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Tribunal Administrativo - Sucre - Seccional Sincelejo <sectradmsuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 01 Administrativo - Sucre - Sincelejo <adm01sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: ferdondepipo@gmail.com <ferdonddepipo@gmail.com>; monik241547@hotmail.com <monik241547@hotmail.com>; enyerlee@hotmail.com <enyerlee@hotmail.com>; medicaljuris.sas@hotmail.com <medicaljuris.sas@hotmail.com>; Felipe Andres Bastidas Paredes <buzonjudicial@ani.gov.co>; Notificaciones Confianza <notificacionesjudiciales@confianza.com.co>; ccorreos@confianza.com.co <ccorreos@confianza.com.co>; ayubbsofia@gmail.com <ayubbsofia@gmail.com>; marco.arenas@qbe.com.co <marco.arenas@qbe.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (522 KB)

7. SUSTITUCIÓN PODER AUDIENCIA INICIAL.pdf; 1.3. Copia de CC y TP de Sofia Ayubb Ladeus..pdf;

Montería, 08 de febrero de 2024

Señores:

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE.
MP. CESAR ENRIQUE GOMEZ CARDENAS
E. S. D.

Referencia:	Radicado:	70001233300020170034300
	Medio de control:	Reparación directa.
	Demandante:	Ofelia Atencio de Fajardo
	Demandado:	Agencia Nacional de Infraestructura y Vías de las Américas S.A.S.

GLORIA PATRICIA GARCÍA RUÍZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.935.038 expedida en Cali y tarjeta profesional No. 122.501 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderada judicial de la sociedad **VÍAS DE LAS AMÉRICAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN**, por medio del presente escrito allego al Despacho una sustitución de poder que se me había conferido a favor de la abogada **SOFÍA DEL CARMEN AYUBB LADEUS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.131.111.744 y tarjeta profesional No. 385.104 del Consejo Superior de la Judicatura, para que asista y represente los intereses de la sociedad en la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA fijada por su Despacho para el día 15 de febrero de 2024. Las comunicaciones, asistencia a la audiencia virtual y notificaciones de mi abogada sustituta se podrán realizar a través de correo electrónico inscrito en el Registro Nacional de Abogados ayubbsofia@gmail.com, y de llamadas o mensajes de datos a su teléfono 3145286278, conforme al artículo 8 de la Ley 2213 de 2022.

GLORIA PATRICIA GARCÍA RUÍZ
Apoderada judicial Vías de las Américas S.A.S. en Reorganización
VÍAS DE LAS AMÉRICAS S.A.S. EN REORGANIZACION



8/2/24, 08:11

Correo: Secretaria Tribunal Administrativo - Sucre - Seccional Sincelejo - Outlook

"La información contenida en este mensaje es propiedad de Construcciones El Condor S.A. y puede contener información expresamente protegida por ley. Si recibió el presente mensaje es porque sus datos se encuentran en las bases de datos de Construcciones El Condor, recolectados dentro de alguna de las actividades principales. Sus datos personales son tratados y protegidos de acuerdo a nuestras Políticas de Tratamiento Datos Personales que puede consultar en nuestra página web www.elcondor.com. Si usted no es el destinatario o no desea seguir recibiendo información de Construcciones El Condor, puede ejercer sus derechos frente al tratamiento de datos, tal como se señala en nuestra política de tratamiento de datos."